La vivienda y el agua son de todos — Minvivienda	**FORMATO:** UNIFICADO SOLICITUD DE PAGO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1.0
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Fecha: 21/05/2020
		Código: FRA-F-47

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	46	DE	2022	ENTIDAD:	MINVIVIENDA

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	CODIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA
ANDREA CAROLINA VELEZ NIETO	C.C	1.061.719.485	4/01/2022	11 /01/2022	30/06/2022	6910	Actividades Juridicas

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales como abogado para apoyar al ministerio de vivienda, ciudad y territorio, a través de la herramienta de gestión documental, en las actividades de trámite, recepción y respuesta de documentos y solicitudes efectuadas por los usuarios.

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo de cuenta	Banco	No. de Cuenta
AHORROS	DAVIVIENDA	0550488412936194

3. PAGO AUTORIZADO

5	DE	6	PAGOS CONTRACTUALES

4. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

Registro Presupuestal No.	7222	Valor a afectar para este pago	$ 4.635.000
Registro Presupuestal No.		Valor a afectar para este pago	
Registro Presupuestal No.		Valor a afectar para este pago	
Registro Presupuestal No.		Valor a afectar para este pago	

5. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha de pago
Salud	9434130385	$ 231.800	MAYO	31/05/2022
Pensión		$ 296.700		
FSP				
ARL		$ 9.700		

6. INFORMACIÓN SOPORTE DE PAGO

Cobro No.	Fecha de expedición	Valor Mes	-	Total cobro del mes
5	1/06/2022	$ 4.635.000,00	-	$4.635.000

VALOR EN LETRAS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

7. CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

He contratado o vinculado a dos o más trabajadores asociados con la actividad que realizo NO

7A. SOLICITUD DE DEDUCCIONES (Artículo 387 del Estatuto Tributario)

MEDICINA PREPAGADA	NO		INTERESES POR CRÉDITO DE VIVIENDA	NO		DEPENDIENTES	NO
AUTORIZO DESCUENTO Y TRANSFERENCIA DE APORTES		POR VALOR DE		VALOR EN LETRAS		ENTIDAD FINANCIERA		NÚMERO DE CUENTA	

En mi calidad de contratista - Certifico bajo la Gravedad de Juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016. Así mismo, los valores solicitados para deducción de la base gravable solo los estoy presentando a esta Entidad, no estoy haciendo uso de estas deducciones en ningún otro lado.

NOMBRE:	ANDREA CAROLINA VELEZ NIETO	C.C	1.061.719.485	CORREO DE NOTIFICACIÓN:	ACVelez@minvivienda.gov.co
				EXTENSIÓN	CELULAR 315 7710646

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf

8. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

TIPO DE PAGO PAGO DE AVANCE

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.
Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL.
Por lo anterior, autorizo el pago por el valor indicado en el numeral 6 y que corresponde al contrato informado en el numeral 1. El desembolso se debe realizar a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 del presente documento

NOMBRE:	JORGE ARCESIO CAÑAVERAL ROJAS	FECHA	1/06/2022
CARGO	COORDINADOR GRUPO DE ATENCION AL USUARIO		

9. ANEXOS PRESENTADOS CON LA CUENTA

FACTURA	NO	SOPORTE DEDUCCIÓN DE INTERESES DE CRÉDITO DE VIVIENDA	NO	SOPORTE APORTE CUENTAS AFC	NO
SOPORTE DE PAGO DE LOS APORTES OBLIGATORIOSA SALUD Y PENSIÓN	SI	SOPORTE DE SOLICITUD POR DEDUCCIÓN DE DEPENDIENTES	NO	ACTA DE INICIO/ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO
SOPORTE DE SOLICITUD DE DEDUCCIÓN POR MEDICINA PREPAGADA	NO	SOPORTE APORTE DE AHORRO VOLUNTARIO EN PENSIONES	NO	ACTA DE SUSPENSIÓN/ACTA DE REINICIO/CESIÓN	NO
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES DEL SISTEMA DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y PARAFISCALES EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL					
OTROS	NO	CUAL?			

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061719485		VELEZ NIETO ANDREA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 51 n 11 - 185	POPAYAN-CAUCA	3157710646	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1481934958	9434130385	I	2022/06/21	2022/05/31	BANCO DAVIVIENDA	0	$538,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,854,000	$296,700			$1,854,000	$231,800			$0	$0			$1,854,000	$9,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,854,000	$296,700			$1,854,000	$231,800			$0	$0			$1,854,000	$9,700		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$1,854,000	$296,700			$1,854,000	$231,800			$0	$0			$1,854,000	$9,700		$0	$0
1	CC	1061719485	VELEZ ANDREA	231001	30	$1,854,000	$296,700	EPS018	30	$1,854,000	$231,800		0	$0	$0	14-23	30	$1,854,000	$9,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,854,000	$296,700			$1,854,000	$231,800			$0	$0			$1,854,000	$9,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061719485		VELEZ NIETO ANDREA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 51 n 11 - 185	POPAYAN-CAUCA	3157710646	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1481934958	9434130385	I	2022/06/21	2022/05/31	BANCO DAVIVIENDA	0	$538,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$296,700	$0	$0	$296,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$296,700	$0	$0	$296,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$0	$0	$9,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,700	$0	$0	$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$231,800	$0	$0	$231,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$231,800	$0	$0	$231,800
TOTAL				1	$538,200	$0	$0	$538,200

La vivienda y el agua son de todos · Minvivienda	**FORMATO:** INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS **PROCESO:** GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 1.0 Fecha: 06/09/2019 Código: GCT-F-41

DATOS DEL INFORME

Período del Informe	Dependencia	No. Contrato-Año	Nombre del Contratista	No. Identificación del contratista
MAYO	GRUPO DE ATENCION AL USUARIO Y ARCHIVO	046-2022	ANDREA CAROLINA VELEZ NIETO	1061719485

DATOS DEL SUPERVISOR

Fecha de designación	Cargo del Supervisor	Nombre del Supervisor	No. Identificación del Supervisor
10/07/19	COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCION AL USUARIO Y ARCHIVO	JORGE ARSECIO CAÑAVERAL ROJAS	79.574.642

DATOS DEL CONTRATO

Objeto: Prestar los servicios profesionales como abogado para apoyar al ministerio de vivienda,ciudad y territorio, a través de la herramienta de gestión documental, en las actividades de trámite, recepción y respuesta de documentos y solicitudes efectuadas por los usuarios.

Identificación del Rubro presupuestal o Proyecto	Nombre del Rubro presupuestal o Proyecto	Vigencia	No. del CDP	Fecha del CDP	Valor del CDP ($)
C-4099-1400-8	Fortalecimiento de las capacidades estratégicas y de apoyo del Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio a nivel nacional	2022	9122	2/01/22	$ 27.810.000,00

Valor del Contrato	Fecha de suscripción	Plazo (meses)	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
$27.810.000	4/01/22	6	11/01/2022	30/06/2022

DATOS DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Póliza Nº	Fecha de aprobación de la Póliza	Nº del Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Valor del Registro Presupuestal
45-46101013391	11/01/22	7222	5/01/22	$ 27.810.000,00

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificación Contractual	Número	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga	Valor de la adición	Justificación de la Modificación contractual
				$ -	
				$ -	

NOMBRE DEL CEDENTE		Identificación		Valor	
NOMBRE DEL CESIONARIO		Identificación			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO		

Contrato	046-2022

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	**$ 27.810.000**

Pagos o Desembolsos Pactados			**Desembolsos Realizados**			
Mes cobrado	**Valor del pago**	**Requisitos para el pago**	**Fecha Orden de Pago**	**%**	**Valor ($)**	**Observaciones**
31/01/2022	$3.090.000	Para cada uno de los pagos , el Contratista deberá presentar los informes de los servicios prestados durante el periodo objeto de pago, la constancia suscrita por el supervisor del contrato en la que se certifique que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas y se verifique el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones y Parafiscales, si a ello hay lugar, según el porcentaje establecido en la ley, de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 1o del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 y el Decreto 1273 de 2018, incorporado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 1072 de 2015.	18/02/2022	11%	$ 3.090.000	**NINGUNA**
28/02/2022	$4.635.000	Para cada uno de los pagos , el Contratista deberá presentar los informes de los servicios prestados durante el periodo objeto de pago, la constancia suscrita por el supervisor del contrato en la que se certifique que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas y se verifique el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones y Parafiscales, si a ello hay lugar, según el porcentaje establecido en la ley, de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 1o del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 y el Decreto 1273 de 2018, incorporado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 1072 de 2015.	06/04/2022	17%	$ 4.635.000	**NINGUNA**
30/03/2022	$4.635.000	Para cada uno de los pagos , el Contratista deberá presentar los informes de los servicios prestados durante el periodo objeto de pago, la constancia suscrita por el supervisor del contrato en la que se certifique que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas y se verifique el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones y Parafiscales, si a ello hay lugar, según el porcentaje establecido en la ley, de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 1o del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 y el Decreto 1273 de 2018, incorporado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 1072 de 2015.	11/04/2022	17%	$ 4.635.000	**NINGUNA**
31/05/2022	$4.635.000	Para cada uno de los pagos , el Contratista deberá presentar los informes de los servicios prestados durante el periodo objeto de pago, la constancia suscrita por el supervisor del contrato en la que se certifique que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas y se verifique el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones y Parafiscales, si a ello hay lugar, según el porcentaje establecido en la ley, de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 1o del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 y el Decreto 1273 de 2018, incorporado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 1072 de 2015.	04/05/2022	17%	$ 4.635.000	**NINGUNA**
30/04/2022	$4.635.000	Para cada uno de los pagos , el Contratista deberá presentar los informes de los servicios prestados durante el periodo objeto de pago, la constancia suscrita por el supervisor del contrato en la que se certifique que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas y se verifique el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones y Parafiscales, si a ello hay lugar, según el porcentaje establecido en la ley, de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 1o del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 y el Decreto 1273 de 2018, incorporado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 1072 de 2015.		17%	$ 4.635.000	**NINGUNA**
TOTALES	**$ 21.630.000**			78%	$ 21.630.000	
			SALDO POR GIRAR:	22,2%	$ 6.180.000	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones específicas	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Servicios prestados**	**Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato y las actividades asociadasa a gastos financieros (viáticos, tiquetes, reembolsos, entre otros) durante la ejecución del contrato**
1. Apoyar al Grupo de Atención al Usuario y Archivo en la atención y contestación a PQRS, con motivo a evitar presuntas vulneraciones del derecho fundamental de petición	**17%**	**83%**	1.Se apoyo al grupo de atencion al usuario y archivo en las atencion de peticiones asignadas por el supervisor , se respondieron peticiones asignadas	La evidencia se encuentra en la plataforma de GESDOC.
2. Dar respuesta a los derechos de petición asigandos, de manera oportuna y de fondo.	**17%**	**83%**	1. Se verifica que se notifique y se de la respectiva respuesta para culminar con el proceso de manera adecuada .	La evidencia reposa en el correo jvalencia contratista del GAO .
3. Apoyar el direccionamiento de documentos, oficios, derechos de petición que ingresen a través de la herramienta de gestión documental.	**17%**	**83%**	1. Se revisa todos los documentos en la pataforma Gesdoc revisando los de competencia del GAO y direccionando los que no son competencia a su respectiva depencia con el fin de que se realice la respectiva respuesta .	La evidencia reposa en la plataforma GESDOC donde puede visualizar las que estan ami cargo y las que se trasladaron por competencia

4. Apoyar en el acompañamiento a los usuarios internos y externos en la búsqueda de informacion relacionada con las respuestas a derechos de petición, PQRS y demás solicitudes efectuadas por los usuarios.	**17%**	**83%**	1. Se realizo el apoyo a los usuarios en la busqueda de informacion sobre las solicitudes efectuadas por los mismos .	La evidencia resposa en el sistema GESDOC , y en el correo ACVelez@minvivienda.gov.co
5. Generar los reportes periódicos requeridos por el Coordinador del Grupo de Atención al Usuario y Archivo.	**17%**	**83%**	1. Se envian todos los reportes que requiere el supervisor del contrato .	La evidencia resposa en el sistema GESDOC , y en el correo ACVelez@minvivienda.gov.co
6. Las demás obligaciones de EL CONTRATISTA y de EL MINISTERIO se encuentran en los numerales 2.6 y 2.7 del Estudio Previo, las cuales son vinculantes para las partes.	**17%**	**83%**	1. Se da cumplimiento a las obligaciones como contratista	La evidencia resposa en el sistema GESDOC , en el correo ACVelez@minvivienda.gov.co y la plataforma SECOP II
% Promedio Acumulado del Estado de Avance General del Contrato				**83%**

ENTREGABLES			
Productos o Servicio a entregar	**Fecha de entrega**		**Observaciones por parte del Supervisor**

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**			**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
Se materializó alguno de los Riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, deben escanear y publicar en el SECOP y cualquier otra plataforma dispuesta por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, todos los documentos correspondientes para pago (memorando de radicación de los documentos, informe perioódico de supervisión, recibido a satisfacción, constancia de pago de aporte a Seguridad Social Integral y demás documentos correspondientes). Igualmente a los supervisores de los demás convenios y contratos, se solicita que antes de radicar las cuentas y/o los informes de ejecución se escaneen y se publiquen en el link correspondiente.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Supervisor		**Contratista**	
Nombre:	JORGE ARSECIO CAÑAVERAL ROJAS	**Nombre:**	ANDREA CAROLINA VELEZ NIETO
Cargo:	COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCION AL USUARIO Y ARCHIVO	**Cargo:**	CONTRATISTA
Firma:		**Firma:**	

Original: expediente del Contrato
Copia:

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf